



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

(Programa del año 2026)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 05/08/2026 21:07:52)

Departamento: Formación Básica, General y Complementaria
Área: Formación Básica en Psicomotricidad

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
FUNDAMENTOS DE LA PSICOMOTRICIDAD	LIC. EN PSICOMOTRICIDAD	ORD. CD Nº 03/16	2026	1º cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
MARTINEZ, PATRICIA LOURDES	Prof. Responsable	P.Adj Semi	20 Hs
DESTEFANIS, SERGIO RUBEN	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs
LAFACE, VANESA SOLEDAD	Auxiliar de Práctico	A.2da Simp	10 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	2 Hs	2 Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1º Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
11/03/2026	23/06/2026	15	90

IV - Fundamentación

Esta asignatura corresponde al primer año de la Licenciatura en Psicomotricidad y constituye el punto de partida del itinerario formativo que transitarán los y las estudiantes para construir una formación integral como psicomotricistas.

La propuesta de este curso plantea un recorrido gradual de introducción al campo de la Psicomotricidad, a partir de un acercamiento inicial a sus aspectos teóricos, prácticos y técnicos, así como a los diferentes ámbitos de inserción profesional: salud, educación y ámbito comunitario. En este recorrido, se realizará una primera aproximación al ámbito educativo durante el primer año, que será profundizada, junto a los demás ámbitos de inserción, en el segundo año de la formación.

Durante la cursada, se acompañará a los y las estudiantes en el conocimiento de la historia y de los conceptos centrales de la disciplina, abordando el proceso de construcción del cuerpo y la importancia e implicancias del tono y la postura en la constitución subjetiva, en articulación con la teoría de los Organizadores del Desarrollo Psicomotor.

Este proceso de formación, iniciado con la asignatura Fundamentos de la Psicomotricidad, tendrá continuidad durante el

segundo cuatrimestre del presente año con el curso Formación Corporal I, en el cual los conceptos centrales de la Práctica Psicomotriz serán abordados y profundizados a través de la experiencia corporal y de la relación con los otros.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Objetivo General:

-Favorecer la comprensión de la psicomotricidad como campo disciplinar, reconociendo su devenir histórico, sus fundamentos epistemológicos y los procesos implicados en la construcción de la corporalidad.

Objetivos Específicos:

- Tomar conocimiento del devenir y el contexto histórico de donde emergen las diversas posiciones epistemológicas de la Psicomotricidad.
- Conocer y reflexionar sobre la dinámica y articulación de los elementos psicomotores en la construcción de la corporalidad.
- Conocer y aprehender la terminología básica y los conceptos centrales de la disciplina.
- Reconocer los diferentes ámbitos de inserción de la Psicomotricidad, realizando una aproximación introductoria al ámbito educativo.

VI - Contenidos

● UNIDAD I: PSICOMOTRICIDAD

- Definición de Psicomotricidad. Su objeto de estudio, objetivos y ámbitos de inserción .
- Reseña histórica de la Psicomotricidad.
- Diversas posiciones epistemológicas de la Psicomotricidad y de la concepción de cuerpo.
- Cuerpo y trastornos psicomotores en la historia de la Psicomotricidad.

● UNIDAD II: CONSTRUCCIÓN CORPORAL: TONO, POSTURA, ACTITUD, ESQUEMA E IMAGEN CORPORAL.

- Construcción corporal (diferencias entre cuerpo y organismo)
- Concepto de tono, postura, actitud.
- Tono y psiquismo. Tono y emoción. Emoción y representación mental.
- Función, funcionamiento, funcionalidad
- Construcción corporal subjetiva. Esquema corporal e imagen del cuerpo.

● UNIDAD III: TEORÍA DE LOS ORGANIZADORES DEL DESARROLLO PSICOMOTOR

- Concepto de desarrollo.
- Teoría de los Organizadores del Desarrollo Psicomotor.
- Vínculo de apego. La comunicación y sus lenguajes. La exploración y conocimiento del mundo. Seguridad postural y disponibilidad corporal. El orden simbólico.
- Raíces de la acción desde los organizadores del desarrollo.

● UNIDAD IV: LA PRÁCTICA PSICOMOTRIZ EDUCATIVA Y PREVENTIVA

- La Práctica Psicomotriz educativa y preventiva.
- La P.P.A. como modelo educativo y preventivo: objetivos, encuadre, dispositivo temporal y material.
- Proyecto educativo coherente.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

A través de los trabajos prácticos pretendemos que los/as estudiantes logren:

● Poner en relación los contenidos teóricos desarrollados en la materia con realidades concretas.

● Desarrollar una actitud de Observación.

● Conformar un grupo de trabajo y sostenerlo a lo largo de todo el cuatrimestre con el fin de potenciar los aprendizajes.

● Conocer y construir un modo específico de pensar, leer y escribir.

TP1: PSICOMOTRICIDAD, CONSTRUCCIÓN CORPORAL SUBJETIVA

Objetivos: -Definir a la Psicomotricidad a partir del objeto de estudio.

-Reconocer tono-emoción, postura, actitud, esquema e imagen corporal en la organización psicomotora.

Metodología de trabajo: Actividad individual de desarrollo en clases.

Aprobación y recuperación: Se aprueba mediante la asistencia, la presentación del trabajo y su defensa. En caso de inasistencia o no aprobación del mismo, se acordará con los docentes una fecha de recuperación con la misma metodología del Trabajo Práctico.

TP2: ORGANIZADORES DEL DESARROLLO, PPA

Objetivo: Reflexionar sobre la dinámica y articulación de los Organizadores del Desarrollo en las infancias durante situaciones cotidianas.

Metodología de trabajo: Actividad individual de observación guiada en clases.

Aprobación y recuperación: Se aprueba mediante la asistencia, participación, presentación del trabajo y su defensa. En caso de inasistencia o no aprobación del mismo, se acordará con los docentes una fecha de recuperación con la misma metodología del Trabajo Práctico.

Encuadre y formato de los trabajos prácticos

A continuación, se desarrollarán las pautas de formato y cuestiones a considerar para la realización de los trabajos prácticos requeridos

Carácter GRUPAL E INDIVIDUAL: en los casos de trabajo grupal, estarán compuestos por un mínimo de 5 y un máximo de 7 participantes (sin excepción).

Fecha de entrega: Los trabajos deberán presentarse en tiempo y forma, no se recibirán TPs fuera de tiempo. Quién no entregue dentro del tiempo pautado perderá la posibilidad de promoción y deberá recuperar el trabajo en la fecha asignada por la cátedra.

Formato: los trabajos deberán estar escritos en Arial o Calibri - N° 11 - Con interlineado de 1,5. Cada trabajo deberá respetar la extensión requerida. Hojas numeradas.

Estructura: El trabajo deberá tener una carátula que contenga nombre de la Universidad, nombre del curso, equipo docente, nombre de los/as estudiantes que conforman el grupo.

Número y temática del trabajo práctico presentado. Fecha de entrega.

Todo trabajo escrito de desarrollo deberá contar con una introducción y una conclusión del mismo.

Citas y referencias bibliográficas: Todos los autores/as desarrollados en su trabajo deberán estar citados en la bibliografía.

Las citas textuales deben tener nombre de autor y número de página. Para el citado deberán considerar los estándares APA, para conocerlos les

recomendamos que puedan observar el video que realizó el equipo de alumnas-ayudantes.

VIII - Regimen de Aprobación

El curso admite la aprobación en forma de estudiante regular, por promoción y estudiante libre.

El desarrollo del curso se llevará a cabo en tres módulos semanales: dos clases teóricas y una clase de trabajo práctico que se organizará a partir de comisiones.

La evaluación de los/as estudiantes durante la cursada, será de manera continua y sistemática centrada en la participación e integración de los contenidos trabajados en el curso, en la entrega en tiempo y forma de los trabajos prácticos requeridos y en la aprobación de la evaluaciones de proceso.

Régimen alumnos/as por promoción:

- Asistencia al 80% de las clases teóricas.

- Asistencia al 80 % de los Trabajos Prácticos.

- Aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos en primera instancia.

- Aprobación del 100% de las evaluaciones de proceso con una calificación mínima de 7 puntos en una escala del 0-10 en primera instancia.

Régimen alumnos/as por regularidad:

- Asistencia al 60 % de las clases Teóricas
- Asistencia al 80 % de los Trabajos Prácticos.
- Aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos.
- Aprobación del 100% de las evaluaciones de proceso o su recuperatorio con una calificación mínima de 6 puntos en una escala del 0-10.

Régimen alumnos/as libres:

- Asistencia al 40 % de los Trabajos Prácticos.
- Aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos.
- Aprobación de la monografía y del coloquio final con una calificación mínima de 6 puntos en una escala del 0-10.

Si bien se prevé evaluar a los/as estudiantes a través de diferentes modalidades, para la aprobación del curso todas las instancias de evaluación deberán estar aprobados el 100 % tanto por estudiantes regulares como promocionales.

Los/as estudiantes promocionales deberán aprobar todas las instancias de evaluación con una calificación de 7 puntos o más en una escala del 0-10 puntos, y los/as estudiantes regulares 6 puntos en la misma escala. Las instancias de evaluación práctica no son promediables; todos los trabajos prácticos cuentan con una instancia para su recuperación con fechas a acordar con los docentes y consignas específicas. Las evaluaciones de proceso serán promediables y contarán con una instancia de recuperación integradora en caso de no alcanzar 6 puntos en una escala de 0-10 puntos.

Los/as estudiantes promocionales rendirán un examen integrador que tendrá la modalidad oral en el que se integren los conocimientos teórico-prácticos.

Por último, los/as estudiantes en condición de libre tendrán que tener el 100% de los TP aprobados, estos serán entregados 10 días antes de la fecha de examen para su evaluación y deberá presentar una monografía (escrita con defensa oral en mesa de examen) de algún tema que integre las unidades del Programa vigente.

IX - Bibliografía Básica

[1] UNIDAD I: PSICOMOTRICIDAD

[2] -Calmels, D. (2016). ¿Qué es la psicomotricidad? Los trastornos psicomotores y la práctica psicomotriz. [Capítulos II, III, IV, V y VI]. Lumen.

[3] -Chokler, M. (1988). Conceptos generales sobre Psicomotricidad. Psicomotricidad: una mirada sobre el cuerpo. Qué psicomotricidad, para qué y para quiénes en un país del tercer mundo. En Los organizadores del desarrollo psicomotor. Del mecanicismo a la psicomotricidad operativa. Ediciones Cinco.

[4] -Levin, E. (2021). Historia de la Psicomotricidad. En La clínica psicomotriz. El cuerpo en el lenguaje (cap. 1). Noveduc

[5] UNIDAD II: CONSTRUCCIÓN CORPORAL: TONO, POSTURA, ACTITUD, ESQUEMA E IMAGEN CORPORAL

[6] -Brukman, S. (s. f.). De heredar un organismo a habitar un cuerpo [Documento/Paper].

[7] -Chokler, M. (2005). Imagen del cuerpo, esquema corporal e identidad. En Los organizadores del desarrollo psicomotor. Del mecanicismo a la psicomotricidad operativa. (p. 117). Ediciones Cinco.

[8] -Fernández, M. C. (s. f.). La construcción corporal subjetiva... desde una mirada psicomotriz [Documento de difusión].

[9] -Szlafstein, K. (s. f.). La evolución del tono: Síntesis de varios autores [Documento de difusión]. Centro de Psicomotricidad Kinema.

[10] UNIDAD III: TEORÍA DE LOS ORGANIZADORES DEL DESARROLLO PSICOMOTOR

[11] -Chokler, M. (2005). Los organizadores del desarrollo psicomotor. Del mecanicismo a la psicomotricidad operativa. Ediciones Cinco.

[12] -Chokler, M. (2017). Repensando los organizadores del desarrollo. En La aventura dialógica de la infancia (cap. 2, p. 45). Ediciones Cinco.

[13] UNIDAD IV: LA PRÁCTICA PSICOMOTRIZ EDUCATIVA Y PREVENTIVA

[14] Chokler, M. (1999). Comentarios sobre la Práctica Psicomotriz de Bernard Aucouturier. En Acerca de la práctica psicomotriz de Bernard Aucouturier. (cap. 1). Ediciones Ariana.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] -Ajuriaguerra, J. de. (1982). Ontogénesis de las posturas: Yo y el otro. En F. Alonso-Fernández (Comp.), *Cuerpo y comunicación* (pp. 17–24). Pirámide.
- [2] -Aucouturier, B. (1985). *La práctica psicomotriz: Reeducción y terapia*. Científico-Médica.
- [3] -Aucouturier, B. (2004). *La ayuda psicomotriz individual*. En *Los fantasmas de acción y la práctica psicomotriz* (cap. 7). Graó.
- [4] -Cerutti, A., et al. (2008). *La práctica psicomotriz en la educación: Los pasos del tiempo y el juego del niño en la sala de psicomotricidad*. Prensa Médica Latinoamericana.
- [5] -Dolto, F. (1986). Esquema e imagen del cuerpo. En *La imagen inconsciente del cuerpo* (cap. 1). Paidós.
- [6] -Fernández, F. (Comp.). (s.f). *Cuerpo y comunicación* (pp. 17–24). Pirámide.
- [7] -García, A., & González, L. (2009). *Qué entendemos por desarrollo infantil* (Cuadernillo I). Ministerio de Salud de la Nación.
- [8] -Paillard, J. (s.f). *Los determinantes motores de la organización del espacio: Tono, postura y movimiento* [Material de cátedra]. Facultad de Educación, Universidad Nacional de Cuyo.
- [9] -Pikler, E. (1985). *Moverse en libertad*. Narcea.

XI - Resumen de Objetivos

Los objetivos se orientan a favorecer la comprensión de la psicomotricidad como campo disciplinar, reconociendo su devenir histórico, sus fundamentos epistemológicos y los procesos implicados en la construcción de la corporalidad. De esta manera, propone iniciar a las/os estudiantes en la construcción de una mirada psicomotriz que les permita posicionarse en su rol como futuras/os psicomotricistas.

XII - Resumen del Programa

UNIDAD I: PSICOMOTRICIDAD.

UNIDAD II: CONSTRUCCIÓN CORPORAL: TONO, POSTURA, ACTITUD, ESQUEMA E IMAGEN CORPORAL

UNIDAD III: TEORÍA DE LOS ORGANIZADORES DEL DESARROLLO

PSICOMOTOR

UNIDAD IV: LA PRÁCTICA PSICOMOTRIZ EDUCATIVA Y PREVENTIVA

XIII - Imprevistos

En casos de imprevistos que afecten el normal desarrollo de la clase presencial se recurrirá a la modalidad virtual como recurso y metodología didáctica.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	